CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA GENERAL Y ORDENADORA DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **4064-6 del 10 de abril de 2025**, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **NIDIA OFFIR ARDILA ARDILA** con cédula de ciudadanía **No. 51.883.951**, con título de **SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE Y CON MÁS DE TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL**, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO C.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO
SECRETARIA GENERAL-ORDENADORA DEL GASTO

Proyectó: Karla Mengual Redondo – D.C. K.M.M.R
Revisó: Héctor Iván Suárez – D.C.
Revisó y aprobó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación